

118842



118842

MODELO DE UTILIDAD

Por veinte años

en España a favor de D. Manuel Hernandez Herrero, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Infanta Carlota, 116- bis 1º 2º por:
"PLANTILLA DIVISORA DE SEGMENTOS".

.-.-.-.-.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- Se refiere el presente Modelo de Utilidad, a una plantilla para dividir en sectores iguales los segmentos de líneas, lógicamente rectas.

10.- Su ventaja radica en la sencillez y facilidad con que se puede realizar esta función de dividir en un número determinado de partes iguales cualquier segmento, sin necesidad de recurrir a los medios

118842



usuales del doble decímetro, la regla milimetrada o compás, que retrasan y entorpecen considerablemente las funciones del dibujo.

5.- Esta plantilla divisora, está ideada con preferencia para facilitar o simplificar la labor de dibujantes y delineantes en esta faceta importante del dibujo técnico.

10.- Los entendidos en la materia, realiza las divisiones por el conocido y repetido doble decímetro o compás, para lo cual necesitan recurrir a la medida previa de la longitud del segmento a un cálculo de las porciones que corresponden a cada división e ir marcando, uno por uno, los puntos donde corresponda.

15.- Con la presente plantilla, el trabajo queda reducido simplemente a colocarla encima del segmento en coincidencia con aquel cuya longitud sea exacta, y automáticamente quedarán las divisiones que se quieran escoger.

20.- Dicha plantilla, está formada por una lámina rectangular, cuadrangular, triángular o similar de fino grosor, dividida por su diagonal en dos mitades triángulo iguales y uno de los sectores, subdividido a su vez, por una serie de segmentos paralelos equidistantes o no y que en base del teorema de "TALES" subdividimos por líneas rectas inclinadas, en incidencia con el vértice y equivalentes a las porciones o divisiones que se pretendan realizar.

25.- Cada una de éstas divisiones, irá numerada con la referencia que corresponde a la misma respecto de las adoptadas con tal número, con lo cual, tan solo será necesario, anotar o señalar los

30.-



puntos que coinciden con el número que se haya escogido.

5.-

Una idea más amplia de las características del modelo, la realizaremos a continuación, al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña, en la que, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos de la idea del modelo.

10.-

En su dibujo, se representan en planta la plantilla de forma rectangular -1-, dividida diagonalmente en dos triángulos iguales, de los cuales uno, está debidamente pautado con segmentos paralelos, y estos a su vez, por las rectas inclinadas numeradas en 2,3,4, y 5, todas ellas respectivas y correspondientes a la cantidad de sectores iguales en que está dividido el segmento.

15.-

De esta forma, tenemos un número de longitudes de segmentos que podrá ser limitado según las barras paralelas y estos, progresivamente divididos en partes exactas, en base del teorema de "TALES".

20.-

Es evidente, que para conseguir la división en partes iguales de un segmento, localizaremos por las horizontales la longitud exacta de éste y después, si queremos dividirlo, por ejemplo, en cuatro partes iguales, señalaremos en todos los puntos señalados con -4- y tendremos el resultado deseado.

25.-

30.-

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los deta-



- lles exactos de ésta exposición, si no que, por el contrario, en él podrán introducirse aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias pudieran aconsejar, siempre que con las modificaciones que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.
- 5.-

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 10.- 1ª.- Plantilla divisora de segmentos, que se caracteriza esencialmente al estar constituido por una plantilla de fino grosor, dividida diagonalmente en dos triángulos iguales y uno de ellos pautado en líneas horizontales, paralelas, equidistantes o no, y éstas a su vez cortadas por rectas inclinadas en incidencia con su vértice, que en base de teorema de "TALES", dividen los segmentos proporcionalmente y en partes iguales, respecto a la longitud de cada uno de ellos.
- 15.- 2ª.- Plantilla divisora de segmentos, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque cada recta cortante, consta del número o números de partes en que subdivide el segmento, de forma que, situando la plantilla sobre un segmento de cualquier longitud que deseemos dividir en partes iguales, tan solo con señalar sobre el número deseado, obtendremos el segmento dividido en tantas partes como éste indique.
- 20.-
- 25.-
- 30.-



3ª.- PLANTILLA DIVISORA DE SEGMENTOS, según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 5 hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujo que la ilustran.

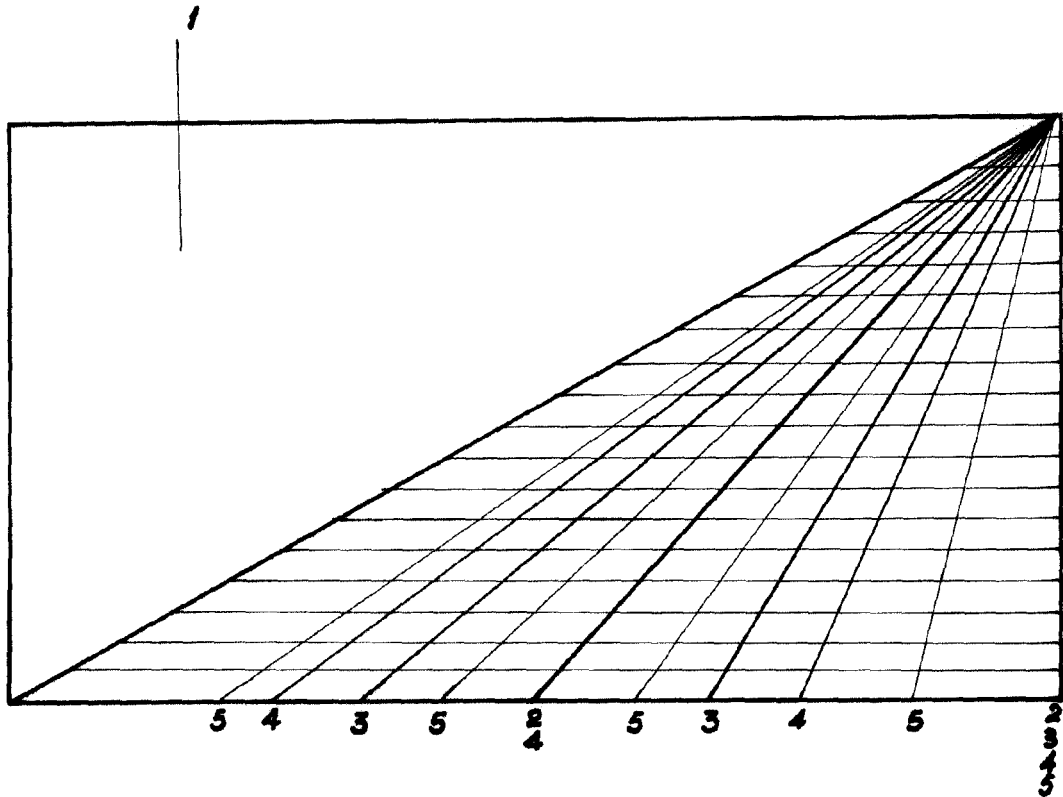
5.-

Madrid, 14 enero de 1.966

F. SANCHEZ VALLADARES
R.P.



118842



MADRID, 14 ENE 1966
F. SANCHEZ

ESCALA VARIABLE